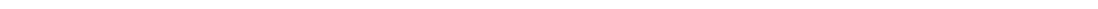


PORTUGUÉS

6º AÑO (ES)



ÍNDICE

Portugués y su enseñanza en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria	71
Mapa curricular	76
Organización de los ejes	76
Carga horaria	78
Objetivos de enseñanza	79
Objetivos de aprendizaje	79
Contenidos	80
Orientaciones didácticas	84
Las prácticas del lenguaje	84
Las prácticas de comprensión	85
Las prácticas de producción	86
Orientaciones para la enseñanza de la gramática	87
Ejemplos de unidad temática	87
Las NTICX en la enseñanza de portugués como lengua extranjera	90
Orientaciones para la evaluación	91
La evaluación en las prácticas sociales del lenguaje	92
La evaluación en las prácticas de comprensión oral	92
La evaluación en las prácticas de producción oral	93
La evaluación en las prácticas de comprensión escrita	93
La evaluación en las prácticas de producción escrita	93
El lugar del error	94
La autoevaluación	94
Tipos de evaluación	95
Bibliografía	97
Recursos en Internet	98

PORTUGUÉS Y SU ENSEÑANZA EN EL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA

La importancia de la enseñanza del portugués en nuestro país se sustenta no solo en la proximidad geográfica entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil sino también en los aspectos históricos, sociales y culturales que comparten ambos pueblos.

En la última década, los dos países han realizado importantes esfuerzos para consolidar la progresiva integración regional, favorecida por varios factores. Cabe destacar, en primer lugar, la entrada en vigencia del Mercado Común del Sur –Mercosur–,¹ acuerdo que tiene como lenguas oficiales al portugués y al español,² generó un marcado incremento en la demanda del estudio del portugués como lengua extranjera en la Argentina. A partir de ese momento, el acceso al conocimiento de la lengua portuguesa por parte de nuestros ciudadanos y ciudadanas hispanohablantes se torna esencial para agilizar las interacciones político-económicas y facilitar los procesos de construcción de la integración regional. Esta interacción será genuina y duradera si se basa en el conocimiento recíproco de las culturas argentina y brasileña.

En segundo lugar, se destaca la sanción de la Ley 26.468,³ que consolida en nuestro país el proceso de integración al focalizar en la educación –área a la que no es ajena el Mercosur, desde sus inicios– y establece que todas las escuelas secundarias del sistema educativo nacional, en sus distintas modalidades, incluirán en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera.⁴

En este contexto de fortalecimiento de la integración regional, en la provincia de Buenos Aires surge una nueva propuesta para enfrentar los desafíos actuales y futuros de los bonaerenses: la enseñanza de portugués como lengua extranjera en el marco de la Escuela Secundaria con orientación en Lenguas Extranjeras.

Esta modalidad tiene por objetivos formar en el conocimiento de las lenguas extranjeras desde una perspectiva intercultural, otorgar un espacio para facilitar el acceso a diversas fuentes en

¹ Acuerdo de integración regional entre la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

² Protocolo de Ouro Preto, Capítulo VIII, Idiomas, 17 de diciembre de 1994, en el sitio en Internet de la Secretaría del Mercosur [<http://www.mercosur.int>, sitio consultado el 18/07/2009].

³ Esta ley fue sancionada el 17 de diciembre de 2008 y promulgada de hecho el 12 de enero de 2009. Fuente: Boletín Oficial N° 31.574, 16-01-09.

⁴ El Mercosur dio relevancia a la educación desde su origen al considerarla fundamental para posibilitar el proyecto de integración regional, transmitir los conocimientos y los avances científicos y tecnológicos y promocionar el encuentro de los pueblos de los países miembros. En diciembre de 1991, nueve meses después de la firma del "Tratado del Mercado Común del Sur" (26/03/91), mediante la Resolución 07/91, el Consejo del Mercado Común creó la Reunión de Ministros de Educación de los Países Miembros del Mercosur, órgano que tiene como misión coordinar planes y programas que orienten la definición de políticas y estrategias comunes para el desarrollo educativo de la región.

El Sector Educacional del Mercosur (SEM) fue creado en 2000 a partir del protocolo firmado por los ministros de Educación de los países miembros del Bloque. Es el responsable por la definición de las políticas implementadas en el área educativa con el fin de apoyar el proceso de integración regional. Esta información se encuentra disponible en el sitio en Internet de la Secretaría del Mercosur [<http://www.mercosur.int>, sitio consultado el 18 de julio de 2009].

idioma original y proporcionar herramientas que favorezcan la inclusión de los jóvenes bonaerenses en el ámbito productivo. Estos propósitos están íntimamente ligados a los objetivos planteados en el Marco General para la Educación Secundaria: la formación para la ciudadanía, la continuidad en los estudios superiores y la formación para el mundo del trabajo.

La escuela secundaria otorga al lenguaje un lugar preponderante, entendiéndolo como el medio por el cual los sujetos sociales conocen, se reconocen, expresan la propia cultura y construyen su cosmovisión, su manera de ver el mundo, de pensarlo y expresarlo. Por esta razón, se incluye al campo de la lengua extranjera, por considerarla otro modo de comprender y pensar el mundo y de constituir sujetos sociales, y porque se reconoce el valor que tiene el conocimiento de otras lenguas para satisfacer las necesidades comunicativas que demanda la sociedad actual.

Este documento curricular pretende ser un instrumento útil que acompañe la práctica pedagógica de los docentes de portugués como lengua extranjera en la Escuela orientada en Lenguas Extranjeras, en concordancia con la política curricular de la provincia de Buenos Aires y su concepción de currículum entendido como "síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa"⁵. Es importante destacar que esta definición contempla no solo lo que se establece mediante documentos sino también lo que efectivamente se enseña –en forma explícita e implícita– y se aprende en el aula. El Diseño Curricular se orienta hacia la búsqueda y la propuesta de soluciones pedagógicas, institucionales y didácticas para la compleja relación de los adolescentes con el aprendizaje. Su dimensión normativa tiene valor de compromiso, es la que prescribe lo que hay que enseñar y cómo hacerlo con la finalidad de garantizar sus propósitos y, por lo tanto, es la instancia a la que debe volverse para controlar, garantizar, evaluar si se está cumpliendo y realizar los ajustes necesarios para optimizar su implementación.

La orientación en Lenguas Extranjeras propone tres niveles de enseñanza de portugués dictados en 4º, 5º y 6º años, correspondientes al Ciclo Superior de la escuela secundaria, con una carga horaria de dos horas semanales para el 4º año y de tres horas semanales para el 5º y 6º años.

La inclusión de la enseñanza de la lengua portuguesa en las escuelas secundarias bonaerenses tiene estos propósitos.

- Capacitar a los estudiantes para adquirir conocimientos que los ayuden a acceder a los estudios superiores mediante la comprensión y la producción escrita y oral en lengua portuguesa.
- Fortalecer la formación de ciudadanos con una visión amplia de la realidad que los rodea al reconocer que existen otros modos de pensar y expresar el mundo y, al mismo tiempo, advertir que es por y en el lenguaje que un individuo se constituye como sujeto social.
- Conocer, problematizar y profundizar los conocimientos para tomar decisiones futuras sobre la continuidad de los estudios y su inserción en el mundo del trabajo.

El aprendizaje de portugués como lengua extranjera, como parte de los conocimientos necesarios para los estudiantes bonaerenses, constituye una nueva opción relacionada tanto con la continuidad en los estudios como con el acceso al ámbito laboral en un contexto social en el que las exigencias para ingresar al mundo productivo son cada vez más complejas.

⁵ DGCyE, *Marco General de Política Curricular*. La Plata, DGCyE, 2007, p. 14.

La enseñanza de portugués como lengua extranjera se enmarca actualmente en una educación plurilingüe. El documento Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2002), del Consejo de Europa, caracteriza el enfoque plurilingüe del siguiente modo.

El multilingüismo es el conocimiento de varias lenguas o la coexistencia de distintas lenguas en una sociedad determinada. [...] El enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo [...], [este] no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan.

Así entendidas, la noción de multilingüismo refiere la coexistencia de lenguas en el plano social y la de plurilingüismo refiere el proceso de integración cognitiva de las lenguas o variedades según distintos grados de dominio que realiza un individuo gracias a los intercambios. No se trata de una yuxtaposición de competencias monolingües separadas, sino de una composición compleja configurada en diferentes intercambios comunicativos, donde –para los propósitos de enseñanza– resultan claves la perspectiva discursiva y el diálogo intercultural.⁶

De esta forma, un individuo amplía su experiencia lingüística cuando aprende más de una lengua extranjera puesto que, al llevar a cabo un nuevo aprendizaje, activa conocimientos previos, es decir, adquiridos en procesos de aprendizaje anteriores incluyendo su lengua materna. Así, descubre que las lenguas extranjeras y su lengua materna se relacionan, *dialogan* entre sí.⁷ En este marco, la finalidad del aprendizaje de una lengua extranjera resulta innovadora: ya no es solamente dominar una lengua de manera aislada e instrumental sino desarrollar un conocimiento lingüístico que posibilite al individuo reconocer su propio universo sociocultural y tomar conciencia de la existencia de un otro con el que pueda relacionarse e interactuar en él.

Las lenguas no solo transmiten el caudal cultural acumulado a lo largo de la historia sino que nacen y se desarrollan en el seno de una cultura –o de varias– y en contacto con otras lenguas y culturas. De ahí se desprende que aprender una lengua extranjera sea equivalente a saber convivir en una cultura usando la lengua habitual; es decir, *vivir* en la lengua objeto del aprendizaje. La sociocultura –es decir, las pautas y los ritos culturales en los que se enmarca la vida cotidiana de una comunidad– es muy importante y debe ser enseñada a quien aprende la lengua. Asimismo, como resultado del acercamiento a la lengua extranjera, ese individuo establece relaciones significativas entre las diferentes manifestaciones culturales y construye una competencia intercultural, la cual es comparada y contrastada activamente. De esta manera, el plurilingüismo introduce al estudiante en el pluriculturalismo orientándolo para producir una competencia pluricultural enriquecida e integrada.

Con frecuencia se entiende por interculturalidad a la convivencia de personas de diferentes culturas o a la simple curiosidad por conocer la cultura de otros pueblos. Por su parte, el concepto *interculturalidad* es entendido por Canadell,⁸ ante todo, como una actitud, una manera de percibirse uno mismo y a la propia cultura como partes integrantes de un complejo interrelacionado

⁶ Ibidem, p. 45.

⁷ Klett, Estela (dir.), *Recorridos en didáctica de las lenguas extranjeras*. Buenos Aires, Araucaria Editora, 2007, p.103.

⁸ Canadell, Angels, "El lugar de la interculturalidad", en *Cuadernos de pedagogía*, n° 303, Barcelona, 2001.

que llamamos mundo. Los fundamentos de una cultura se manifiestan en la manera de estar en el mundo y de percibirlo; esto constituye, al mismo tiempo, la base del modo de pensar del sujeto acerca de la realidad que lo rodea. De esta manera, se puede decir que la interculturalidad es vivenciar otra experiencia del mundo. Cada cultura pregunta y responde desde su contexto y desde su sensibilidad, construye un ámbito de significación propio. La interculturalidad implica reconocer el valor único de cada interpretación del mundo.

La actitud intercultural en la educación consiste, pues, en crear la conciencia de la interrelación entre persona y entorno, y entre los diversos universos culturales.⁹ Es fundamental adoptar una perspectiva intercultural: ninguna de las culturas debe ser considerada en ningún aspecto superior a la otra, simplemente pueden ser convergentes o diferir; el contraste de ambas se aprovechará para destacar que aquello que une es más que lo que separa y que las diferencias son enriquecedoras para las dos partes.

En este contexto, el docente de portugués como lengua extranjera tiene un papel fundamental: el de mediador cultural. Este mediador cultural debe ser capaz de comprender el tratamiento de conflictos y contradicciones lingüístico-discursivas y sociales y desarrollar la habilidad de captar las diferencias en las relaciones sociales, los valores en la interlocución y las concepciones de funcionamiento de los tabúes del lenguaje.¹⁰ Es preciso recordar que los tabúes son aquello de lo que se puede hablar o no porque "existen reglas del discurso sobre lo que es deseable, tolerado o prohibido de ser formulado, preguntado o respondido en una lengua-cultura o en determinados contextos o variedades de una misma lengua. Por ejemplo, hay sociedades o situaciones en las cuales hablar de dinero o de otras cuestiones personales es prácticamente impensable en ciertos contextos".¹¹

El aprendizaje de una lengua extranjera coloca al sujeto frente a un proceso movilizador de cuestiones identitarias: experimentar, por un lado, el extrañamiento frente a lo nuevo, el contacto con la lengua extranjera y, al mismo tiempo, entrar en conflicto con su lengua materna, la de la primera socialización, aquella en la que el individuo aprende a comunicarse, reflexionar, conceptualizar y, por ende, la lengua que le permite construir su personalidad. Cualquier intento de aprender otra lengua viene a perturbar, cuestionar, modificar aquello que está inscripto en los sujetos con las palabras de esa primera lengua. La lengua es constitutiva de la estructura del sujeto como material fundante de su psiquismo y de su vida de relación y solo se puede aprender una lengua extranjera porque ya se tuvo acceso al lenguaje por medio de otra lengua, la materna.¹²

Al entrar en contacto con la lengua extranjera, el individuo también entra en contacto con la cultura de la cual esa lengua es portadora: valores, creencias religiosas, costumbres, su modo particular de ver la realidad, el mundo, su cosmovisión, etc. Distinguir esa

⁹ DGCyE, *Consideraciones acerca de la interculturalidad. Implicancias y desafíos para la educación*. Este documento se encuentra disponible en el sitio en Internet de la DGCyE-Portal ABC [<http://abc.gov.ar>, sitio consultado el 18 de julio de 2009].

¹⁰ Serrani, Silvana, "El docente lenguas como interculturalista", en *Lenguas Vivas 3-4*. Buenos Aires, Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández, 2004, pp. 4-14.

¹¹ Serrani, Silvana, *Discurso e Cultura na Aula de Língua/ Currículo-leitura-escritura*. Campinas, Pontes, 2005, p. 16.

¹² Revuz, Christine, "A língua estrangeira entre o desejo de um outro lugar e o risco do exílio", en Signorini, I. (org.), *Língua(gem) e Identidade*. Campinas, Mercado de Letras, 1998, pp. 213-220.

manera diferente de ver el mundo, por parte de los hablantes de una lengua que no es la propia, es darse cuenta de que la manera de percibir la realidad no es la única posible, que existen otras miradas, otras formas de pensar, de sentir, otras cosmovisiones vehiculadas mediante esa otra lengua, la extranjera, que son tan valiosas o legítimas como las propias. Muchas veces, este encuentro entre la propia cultura y la ajena, nueva, entre diferentes identidades culturales, genera resistencias y la no aceptación de lo diferente. Aparecen en escena entonces los estereotipos y los imaginarios sociales, es decir, ideas rígidas, preconcebidas, que tienden a la simplificación y la generalización sobre los sujetos que hablan una determinada lengua. Así, podría pensarse, en relación con el portugués, que sus hablantes, portadores de su lengua y su cultura, son individuos a los que sólo les gusta bailar, ir a la playa, jugar al fútbol y disfrutar del carnaval; en forma reduccionista, se asocia a la lengua portuguesa a la comunicación con fines puramente ligados a la diversión y lejos de cualquier expectativa de carácter intelectual.

El docente de portugués como lengua extranjera reconoce que estos estereotipos existen y debe trabajar para no reforzarlos, para mostrar otras manifestaciones de esa cultura por medio de su lengua. Tiene la tarea de hacer ver las diferencias de forma positiva, como un enriquecimiento de la propia cultura que a su vez estará siendo (re)pensada también en este proceso. En palabras de Charadeau, "la aventura social del hombre no es más que una sucesión de encuentros brutales entre su universo interior y el mundo exterior. El descubrimiento del otro acompaña invariablemente el descubrimiento de sí mismo".¹³ Se espera que los estudiantes lleguen a reflexionar acerca de las representaciones que posee el portugués en nuestra sociedad para poder aplicar esta experiencia en su vida personal y su futura experiencia profesional.

Los contrastes, las semejanzas y la acumulación de diferencias con respecto al otro permiten aproximarse a la nueva identidad cultural pero al mismo tiempo lo hacen a la propia cultura. En este documento se considera al otro con una mirada que focaliza en el conocimiento, la aceptación, el respeto y el enriquecimiento a partir de lo diferente; se deja de lado la idea de tolerancia, que puede tener connotaciones que poco contribuyen a la perspectiva intercultural que aquí se propicia. La idea de tolerancia implica aceptar y compartir con los otros, diferentes, diversos pero siempre y cuando nadie cambie de lugar.

Otra cuestión a tener en cuenta son las representaciones que la sociedad bonaerense pueda tener sobre el portugués, bajo la creencia de que es una lengua similar al español, casi totalmente transparente. La particularidad de la *transparencia* que se presenta entre el portugués y el español es una circunstancia frente a la cual se debe estar atento, porque detrás de la aparente semejanza, se esconden diferencias. Por un lado, este hecho facilita la enseñanza; por el otro, la dificulta.

La idea subyacente es que enseñar una lengua romance a un hablante de otra lengua romance es mucho más sencillo que enseñarla a un hablante de una lengua de otro origen. Tanto el portugués como el español tienen un tronco común, el latín, y una historia evolutiva paralela. Sin embargo, la aparente transparencia entre el portugués y el español a menudo obstaculiza la comprensión y conduce a malentendidos, tanto lingüísticos

¹³Charadeau, Patrick, "Linguagem, cultura e formação. Algumas questões em jogo na formação do professor e do aprendiz", en *Trabalhos em Lingüística Aplicada* 3. Campinas, Unicamp, 1984.

como culturales, lo que produce conflictos en las interacciones sociales (más del 85% del vocabulario portugués tiene cognados con el español). Tampoco puede soslayarse la cuestión del uso del *portuñol*, considerado como interlengua,¹⁴ que se apoya en las supuestas ventajas de las transparencias entre el portugués y el español pero que generalmente acaba *fossilizándose*, impidiendo la evolución hacia niveles más avanzados de la lengua portuguesa.

La provincia de Buenos Aires se propone contribuir desde la enseñanza del portugués como lengua extranjera a la formación de los jóvenes que se reconozcan como ciudadanos y como sujetos sociales dentro del contexto de la interculturalidad en concordancia con los fundamentos expresados en el Marco General para la Escuela Secundaria.

MAPA CURRICULAR

ORGANIZACIÓN DE LOS EJES

Los contenidos que aparecen aquí no constituyen unidades o bloques, solo muestran los tópicos que el profesor tratará en sus clases durante el desarrollo de la materia.

Cabe aclarar, por último, que los ejes de esta materia para la Escuela Secundaria Orientada en Lenguas Extranjeras no se basan en los contenidos propuestos por ninguno de los libros didácticos de portugués que se encuentran disponibles en el mercado porque esos materiales no se adaptan a la fundamentación, los objetivos y los contenidos propuestos en este Diseño Curricular. Por lo tanto, se fomenta la adaptación a la realidad de la Escuela de Lenguas Extranjeras de los materiales didácticos disponibles, la adecuación de los materiales auténticos obtenidos de diferentes fuentes y se promueve la realización de material didáctico creado por el profesor.

¹⁴ Se denomina "interlengua" al sistema de transición que van emergiendo en los aprendientes. Es frecuente que esta interlengua se establezca en una meseta intermedia o que se estanque en lo que se denomina nivel de interlengua fossilizado [Almeida Filho, José Carlos Paes de (org.), *Portugués para Estrangeiros, Interface com o Español*. Campinas, Pontes, 1995].

Ejes	Tópicos		
Formación de la ciudadanía	La ciudadanía ambiental	El ambiente	
		La crisis ambiental	
		La educación ambiental	
		El cuidado del medio ambiente	
		La relación sociedad / naturaleza	
		La Nación Argentina	
	La democracia	La Provincia de Buenos Aires	
		Los derechos humanos	
		El ejercicio de la ciudadanía	
		Las organizaciones sociales	Las ONGS
			Las asambleas
		El mundo que nos rodea	El contexto interregional
	La República Federativa del Brasil		
	Los tratados interregionales		
	La interculturalidad		Las etnias
			Las creencias
			Las comunidades lingüísticas
			La lusofonía

Estudios superiores	Las futuras decisiones	La elección de la profesión
		La vocación
		La orientación vocacional
	Los estudios terciarios	La organización de los estudios superiores
		Las funciones de la universidad
		La oferta académica en la Provincia de Buenos Aires Las nuevas carreras
La capacitación continua		
Ámbito productivo	Las futuras decisiones	La elección del trabajo
		La vocación
		Trabajar y estudiar
	La búsqueda laboral	La oferta laboral
		El curriculum vitae
		La entrevista laboral
		Los tipos de trabajo
		El desempleo
	Los derechos laborales	El sindicato
	La comunicación y las tecnologías de la información	La comunicación interpersonal
		La informática

CARGA HORARIA

La materia Portugués III corresponde al 6º año de la Escuela Secundaria Orientada en Lenguas Extranjeras. Su carga horaria es de 72 horas totales; si se implementa como materia anual, su frecuencia será de dos horas semanales.

OBJETIVOS DE ENSEÑANZA

- Incorporar la interculturalidad como contenido.
- Desarrollar la competencia intercultural.
- Diferenciar las implicancias pedagógicas de asumir una postura desde la heterogeneidad cultural y desde la interculturalidad.
- Facilitar espacios de integración e intercambio.
- Favorecer la circulación del conocimiento.
- Establecer un diálogo entre los diferentes escenarios escolares, sujetos y modos de conocer.
- Fomentar el proceso de construcción del conocimiento de portugués como lengua extranjera.
- Facilitar el acceso a bibliografía y otras fuentes en idioma original.
- Estimular la autonomía del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias de enseñanza adecuadas al enfoque propuesto en este diseño curricular.
- Proporcionar competencias lingüísticas que consideren la futura inserción laboral.
- Identificar las semejanzas y las diferencias entre el español y el portugués.
- Propiciar la transferencia de estrategias a otros dominios del saber.
- Posibilitar los aprendizajes esperados en el tiempo estimado, teniendo en cuenta las condiciones del contexto áulico e institucional.
- Reflexionar sobre la propia práctica docente.
- Promover el uso de nuevos recursos didácticos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer el propio universo sociocultural.
- Concientizar acerca de la existencia de las culturas lusófonas.
- Conocer las culturas de expresión lusófona.
- Adquirir la competencia intercultural.¹⁵
- Desarrollar saberes interculturales.¹⁶
- Reflexionar acerca de la propia cultura y las culturas lusófonas.
- Indagar en cuestiones vinculadas con el lenguaje en general y sobre la lengua portuguesa en particular.
- Analizar y reflexionar acerca de las estrategias que utiliza para aprender portugués.
- Utilizar adecuadamente el metalenguaje.
- Analizar, comprender y producir diferentes tipos de discursos medianamente complejos en portugués, en forma oral y escrita.
- Usar modismos elementales de la lengua portuguesa.
- Conocer y producir adecuadamente los aspectos fonéticos-fonológicos, morfológicos, semánticos y sintácticos de la lengua portuguesa propuestos en los contenidos.
- Comprender y producir discursos en múltiples contextos, desde la perspectiva de la lengua portuguesa.

¹⁵ Competencia intercultural: implicancia de todos, alumnos y profesores, en una apertura hacia culturas distintas de la propia; implica desarrollar en el aula el interés por dichas culturas, la capacidad de aceptar las diferencias y la modificación de posibles actitudes negativas mediante el fomento del respeto y la tolerancia.

¹⁶ Saber intercultural: conocimiento, percepción y comprensión de las relaciones existentes entre la cultura de los alumnos y la de la lengua estudiada (semejanzas y diferencias).

CONTENIDOS

En cada uno de los niveles de portugués se pretende trabajar con los tres ejes propuestos para el Ciclo Superior. El docente encontrará que se repite el tratamiento de algunos de los tópicos en los niveles posteriores. Esto se debe a que este Diseño Curricular favorece el trabajo en *espiral* donde cada instancia retome lo dado con un grado mayor de profundización como base sobre la cual consolidar las capacidades de comunicación y las competencias adquiridas.

Los siguientes contenidos no constituyen unidades o bloques, sino que indican los tópicos que el profesor debe tratar en sus clases a lo largo del curso de cada uno de los niveles.

A modo de ejemplo, tomamos el tópico "La ciudadanía ambiental" correspondiente al eje "Formación de la ciudadanía". Allí, el docente encontrará que uno de los temas que incluye este tópico es "La crisis ambiental". El docente puede proponer el análisis de un artículo periodístico sobre carreras relacionadas con la gestión ambiental para trabajar con "Las futuras decisiones"; no es necesario que trate en el mismo bloque los otros temas sugeridos ("La elección de la profesión" y "La orientación vocacional"). Por lo tanto, es el profesor quien decide en qué momento trabajar cada uno de los tópicos propiciando su tratamiento simultáneo ("La crisis ambiental" / "Las futuras decisiones") y favoreciendo el trabajo interdisciplinario (por ejemplo, Portugués / Trabajo).

Luego de los contenidos, se incluye un ejemplo de planificación de unidad temática o bloque para que el docente tenga una idea más acabada del trabajo que se propone.

Ejes	Tópicos		Temas sugeridos
Formación de la ciudadanía	La ciudadanía ambiental	El ambiente	El clima
		La crisis ambiental	Los biomas
		La educación ambiental	El agua
		El cuidado del medio ambiente	El aire
		La relación sociedad/ naturaleza	La ecología
	La democracia	La Nación Argentina	El sistema de gobierno
		La Provincia de Buenos Aires	La Constitución Las leyes
		Los derechos humanos	Los derechos de los niños Los derechos de los jóvenes Los derechos laborales La seguridad
		El ejercicio de la ciudadanía	Los partidos políticos Las estructuras gubernamentales Las relaciones de poder La soberanía El derecho a voto
		Las organizaciones sociales	Las ONGS Las asambleas
		El contexto interregional	La República Argentina Los centros históricos Los destinos turísticos
		La República Federativa del Brasil Los centros históricos Los destinos turísticos	
	El mundo que nos rodea	Los tratados interregionales	El Mercosur
		La interculturalidad	Las etnias La diversidad
		Las creencias	Los conflictos
		Las comunidades lingüísticas	Los valores Las diferencias
		La lusofonía	Países lusófonos

Estudios superiores	Las futuras decisiones	La elección de la profesión		Las profesiones
		La vocación		
		La orientación vocacional		
	Los estudios terciarios	La organización de los estudios superiores		El terciario no universitario Los estudios de grado Los estudios de posgrado
		Las funciones de la universidad		La investigación La docencia La extensión
		La oferta académica en la Provincia de Buenos Aires	Las nuevas carreras La capacitación continua	
Ámbito productivo	Las futuras decisiones	La elección del trabajo		Los oficios
		La vocación		
		Trabajar y estudiar		
	La búsqueda laboral	La oferta laboral		Los avisos clasificados El trabajo formal, eventual, autónomo, benéfico, familiar
		El curriculum vitae		
		La entrevista laboral		
		Los tipos de trabajo		
		El desempleo		
Los derechos laborales	El sindicato		Personalidades destacadas	
La comunicación y las tecnologías de la información	La comunicación interpersonal		Notas Cartas Tarjetas Teléfono Celular Correo electrónico Chat Registro formal/informal	
	La informática		Computadora Internet Videojuegos	

Contenidos comunicativos	Contenidos gramaticales	Contenidos lexicales	Contenidos fonológicos
Aconsejar	Adjetivos	Clima	Acentuación
Agradecer	Adverbios	Culturas lusófonas	Correspondencia grafía / sonido
Argumentar	Conectores	Gobierno	Encadenamiento
Caracterizar	Conjunciones	Números cardinales	Entonación
Comenzar una conversación	Contracciones de preposición y pronombre demostrativo	Números ordinales	Producción de [z]
Comparar	Formas verbales: participio	Oficios	Producción de [ʒ]
Completar una ficha personal	Modo indicativo: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto simple	Profesiones	Reconocimiento de las sílabas tónicas en contraste con el español
Contar	Modo subjuntivo: futuro simple, presente, pretérito imperfecto	Ropa	Ritmo
Deletrear	Plural de los nombres	Saludos	Sensibilización y reconocimientos de las vocales abiertas
Describir	Preposiciones	Trabajo	Sensibilización y reconocimiento de [z] y [ʒ]
Despedirse	Pronombres demostrativos	Universidad	Vocales nasales
Diferenciar el trato formal del informal	Pronombres indefinidos		Vocales orales
Disculparse	Pronombres interrogativos		
Explicar procedimientos	Pronombres personales átonos		
Expresar disgusto	Pronombres posesivos		
Expresar gustos y preferencias	Pronombres relativos		
Expresar relaciones temporales	Puntuación		
Formular hipótesis	Régimen nominal		
Formular proyectos	Régimen verbal		
Indicar	Sustantivos		
Interpretar	Verbos pronominales		
Invitar	Voz pasiva		
Localizar			
Narrar hechos			
Opinar			
Pedir permiso			
Planificar itinerarios			
Preguntar			
Presentar a alguien			
Presentarse			
Proponer			
Rechazar propuestas e invitaciones			
Redactar			
Relatar			
Responder			
Saludar			
Solicitar			
Terminar una conversación			

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

De acuerdo con los propósitos establecidos para la materia, en este Diseño Curricular se propone una metodología de enseñanza orientada hacia la comunicación, con el objetivo de que el estudiante desarrolle la capacidad de manejarse en diferentes situaciones de la vida real, que conozca los diferentes aspectos culturales de la lengua que está aprendiendo y reflexione acerca de los contrastes entre el portugués y el español.

El enfoque sugerido, esbozado por el *Marco europeo común de referencia*, es el orientado a la acción y tiene el propósito de formar un *actor social*, de ahí que se lo denomine *enfoque accional*. Esto implica que el estudiante actúe con los otros durante todo su aprendizaje a partir de actividades de acciones comunes con finalidad colectiva.

Se considera fundamental que al planificar la secuencia y el tratamiento de los contenidos se tengan en cuenta los conocimientos que ya posee el estudiante para que, a partir de lo conocido, comience a construir nuevos conocimientos. Se deberá promover el trabajo grupal entre los estudiantes para permitir la circulación de los saberes.

Para desarrollar el aprendizaje de la segunda lengua extranjera se seleccionarán y secuenciarán actividades que apunten a la producción y al desarrollo de la comunicación y a la autonomía, mediante la resolución de tareas comunicativas significativas. En cuanto a los soportes pedagógicos, se utilizarán textos didácticos y auténticos. Los textos didácticos serán seleccionados entre los que proponen situaciones y registros verosímiles.

LAS PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

El lenguaje es el medio por el cual un sujeto participa de las relaciones sociales y al mismo tiempo construye su individualidad al expresar lo que piensa, defender sus principios, discutir cuando no está de acuerdo, influir sobre otros. Lo que se pone en juego es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva.

Es una actividad *comunicativa* porque el sujeto actúa en los intercambios comunicativos orales y escritos. Además, es *cognitiva* porque al usar el lenguaje el sujeto accede al conocimiento previo, predice, formula hipótesis, compara, crea imágenes mentales, hace inferencias, genera preguntas y pide aclaraciones, selecciona ideas importantes, clasifica información, etc. Por último, es actividad *reflexiva* porque el sujeto puede realizar "comentarios del habla acerca del habla".¹⁷

Las diferentes formas de relación social que se efectúan por medio del lenguaje constituyen las llamadas prácticas del lenguaje. En esta propuesta curricular, las prácticas sociales del lenguaje serán objeto de estudio. El docente guiará al estudiante a reconocer que no hay una única forma de producir e interpretar textos sino que hay una variedad infinita y que en una lengua existen formas más o menos estandarizadas que posibilitan la interacción en diversos ámbitos. De esta manera, se espera que los estudiantes adquieran las prácticas del lenguaje que les permitan desenvolverse en diversos contextos sociales en la lengua extranjera.

¹⁷ Vasseur, Marie Thérèse, *ob. cit.*, 2004.

LAS PRÁCTICAS DE COMPRENSIÓN

Para comprender textos orales y escritos en lengua extranjera el estudiante debe ser capaz de construir el sentido de dichos textos a partir de lo que proponen y de lo que el sujeto puede reconocer e identificar desde su conocimiento previo.

En el presente Diseño Curricular se entiende por lectura a la práctica social que remite a otros textos y a otras lecturas. Es decir, al leer un texto entra en juego todo un sistema de valores, creencias y actitudes que reflejan el grupo social al que un sujeto pertenece. Por esta razón, es imprescindible que antes del tratamiento de un texto sean trabajados los aspectos sociales implícitos en el mismo y se discutan abiertamente con los estudiantes.

El docente guiará en el trabajo de *comprensión lectora* a los estudiantes por medio de las siguientes estrategias.

- Brindar a los estudiantes el acceso a textos completos y de verdadera circulación social, por ejemplo: libros de cuentos, novelas, poemas, obras de teatro, enciclopedias, diccionarios, revistas de divulgación científica, artículos periodísticos, folletos, publicidades, volantes, instrucciones, etcétera.
- Favorecer la lectura de textos diversos, con diferentes propósitos enmarcados en situaciones comunicativas que les den sentido.
- Promover la lectura completa del texto antes de realizar las actividades de comprensión.
- Propiciar el reconocimiento de las características inherentes del texto.
- Enseñar las estrategias de lectura funcionales a cada propósito y tipología textual (anticipar, hipotetizar, verificar, releer, resumir, controlar la comprensión o no, realizar los ajustes necesarios en la modalidad de abordaje, etcétera).

Para la *comprensión auditiva* se presentan los siguientes procedimientos.

- Brindar a los estudiantes el acceso a textos completos y de verdadera circulación social, como por ejemplo: canciones, cuentos, diálogos, entrevistas, poemas, trabalenguas, etc.
- Favorecer la escucha de textos diversos, con diferentes propósitos enmarcados en situaciones comunicativas que les den sentido.
- Promover la escucha completa del texto antes de realizar las actividades de comprensión.
- Propiciar el reconocimiento de las características inherentes del texto oral.
- Enseñar las estrategias de escucha funcionales a cada propósito y tipología textual (anticipar, hipotetizar, verificar, controlar la comprensión o no, realizar los ajustes necesarios en la modalidad de abordaje, etcétera).

Tanto en la comprensión lectora como en la comprensión auditiva, se debe considerar la complejidad del material didáctico a utilizar teniendo en cuenta los contenidos presentados en esta propuesta curricular. En cuanto a la selección del texto se la orientará hacia los aspectos relacionados con lo social y se tendrá en cuenta estos aspectos.

- Potencialidad de trabajo: sus cualidades como texto representativo de un género, su complejidad gramatical y la posibilidad de trabajo autónomo de los estudiantes;
- El tema: la relevancia o interés que pueda tener para el estudiante, su factibilidad real en una situación de comunicación (autenticidad).
- Su extensión y estructura: la densidad proposicional (cuánta información contiene en términos de ideas y su importancia relativa).

En cuanto a las diferencias, en la comprensión lectora se atenderá su complejidad a partir de la información explícita y la que es necesario inferir, los supuestos que el estudiante deberá compartir con el autor, las estrategias cognitivas necesarias para su procesamiento. La accesibilidad del material se dará con la cantidad y la calidad de paratexto (dibujos, tablas, gráficos), el grado de conocimiento por parte del estudiante del vocabulario utilizado y la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a los textos en forma independiente.

Mientras que en la comprensión auditiva, la complejidad se observa gracias a la información explícita e implícita, las estrategias cognitivas necesarias para su procesamiento. Por su parte, la accesibilidad se observan en la cantidad y la calidad de interrupciones, hesitaciones, repeticiones, frases interrumpidas; el grado de conocimiento por parte del estudiante del vocabulario utilizado y la posibilidad de que puedan acceder a los textos en forma independiente.

LAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN

Para que el estudiante logre producir textos orales y escritos en lengua extranjera, el docente lo guiará en el proceso de planificación, elaboración y revisión de los textos como prácticas sociales. En esta propuesta se entiende por escritura al proceso que implica un plan previo y un proceso de textualización en el cual se realizan diversas revisiones, correcciones y reformulaciones. En la planificación del texto es importante explicitar cuáles son los propósitos del que escribe y para quién lo hace, esto le permitirá al estudiante evaluar y revisar su producción en diversas instancias, de manera cada vez más autónoma.

Para que el estudiante produzca textos escritos el docente lo guiará con las siguientes estrategias.

- Posibilitar que los estudiantes produzcan diferentes y variados textos, enmarcados en situaciones comunicativas y en función de diversos propósitos e intenciones.
- Instalar la reflexión sobre la necesidad de adecuar el texto a esos propósitos, teniendo en cuenta el destinatario y las intenciones para ajustar el tratamiento, tipo de registro, vocabulario, elementos paratextuales, etcétera.
- Propiciar la consulta de textos-modelo, con el fin de que el estudiante descubra las características de los diversos géneros y formatos textuales, que le sirvan como herramientas facilitadoras y enriquecedoras de las propias producciones, entendiendo mejor qué se puede escribir y de qué manera.
- Crear situaciones de aprendizaje sistemático de operaciones de micronivel como reescrituras sinonímicas y paráfrasis, reordenamiento sintáctico, sustituciones, y operaciones de macronivel como cambios de tipo textual, cambios en la enunciación, rejerarquización de la información.¹⁸

A continuación, se presentan algunas estrategias para el trabajo con la producción oral.

- Instalar en el aula situaciones comunicativas que requieran la producción de discursos variados.
- Configurar el/los receptor/es a los cuales irá dirigido el mensaje.
- Identificar y conocer el formato textual oral a utilizar.
- Manejar los componentes no lingüísticos de la comunicación, por ejemplo, la mirada, los gestos y el tono de la voz, las interrupciones, las hesitaciones.

¹⁸ Se puede consultar Bollini, Rosana y Cortés, Marina, *Leer para escribir. Una propuesta para la enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Ediciones El Hacedor-La UBA y los Profesores, 1994.

- Decidir qué modelo de pronunciación se ofrecerá al estudiante, en lo que se refiere a la variedad geográfica como a los registros de la lengua.
- Considerar los elementos de la pronunciación y la entonación y categorizar su progresión y espacio que se dedicará a cada uno de ellos.
- Generar instancias de aproximación a la fonética de la lengua portuguesa para tomar conciencia de que la distinción de sonidos y de entonación transmite significados que permite interpretar y producir enunciados específicos.
- Presentar el contenido en enunciados que responden a una situación comunicativa motivada.
- Considerar las estrategias de aprendizaje y de corrección: reconocimiento de los fenómenos fonéticos, discriminación auditiva, integración corporal, asociación código oral / código escrito, producción dirigida y producción espontánea.
- Elaborar diferentes tipos de ejercicios teniendo en cuenta la variedad y el equilibrio entre los centrados en la discriminación y la producción.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA

El contenido lingüístico que se incluya en el programa de enseñanza deberá estar directamente relacionado con las actividades de uso social del portugués. La forma de trabajar y practicar ese contenido lingüístico deberá estar estrechamente vinculada con su uso contextualizado y al sentido que para el estudiante y sus interlocutores adquieren en el aula. Un ejemplo típico es el de la conjugación verbal. Cuando el docente trabaja con ella, debe procurar sistematizarla, como mínimo, mediante unidades de sentido, haciendo breves frases que le den un contexto adecuado.

La selección y progresión de los contenidos seguirá los criterios del uso y de la frecuencia, de lo más simple hacia lo más complejo, de lo regular para lo irregular. Por su parte, el docente procurará que los estudiantes desestimen la idea de que el conocimiento de una lengua se basa fundamentalmente en la acumulación de componentes lingüísticos –gramaticales y lexicales–.

Al mismo tiempo, el docente deberá introducir las reglas no explícitas que rigen al uso, cuyo desconocimiento puede provocar resentimientos o malentendidos entre los interlocutores. Entonces, se propone trabajar más en el desarrollo de la capacidad de predecir la verdadera intención del que habla que en el exacto conocimiento de las reglas gramaticales fuera de contexto. Se trata de desenvolver en el estudiante la capacidad de darse cuenta que, aunque sepa entender fielmente qué le dicen, probablemente no sabrá interpretar qué es lo que realmente le quieren decir.

EJEMPLOS DE UNIDAD TEMÁTICA

Con la presentación de estos ejemplos de planificación de unidad temática o bloque se pretende simplemente favorecer la comprensión de la forma en que el docente puede proyectar los contenidos que serán dados a los estudiantes del tercer nivel de Portugués. En este sentido, el docente es quien elige cómo y cuándo dar tratamiento a los diferentes ejes y tópicos presentados en este Diseño Curricular.

Sobre el mismo tema –La lusofonía– se proponen a continuación dos ejemplos diferentes, de acuerdo con los objetivos que el docente plantee para un determinado momento y con los recursos que desee utilizar.

Ejemplo 1

Eje	Formación de la ciudadanía
Tópicos	<p>El mundo que nos rodea</p> <p>La interculturalidad</p> <p>La lusofonía</p>
Objetivos	<p>Analizar, comprender y producir diferentes tipos de discursos medianamente complejos en portugués sobre la lusofonía</p> <p>Concientizar acerca de la existencia de las culturas lusófonas</p> <p>Conocer las culturas de expresión lusófona</p> <p>Conocer y producir aspectos fonéticos-fonológicos, semánticos, sintácticos y morfológicos de la lengua portuguesa</p> <p>Desarrollar los saberes interculturales</p> <p>Desenvolver la competencia intercultural</p> <p>Reconocer el propio universo sociocultural</p> <p>Reflexionar sobre la propia cultura y las culturas lusófonas</p> <p>Utilizar modismos propios de la lengua portuguesa</p>
Contenidos comunicativos	<p>Argumentar</p> <p>Describir diferentes expresiones de la cultura lusófona</p> <p>Opinar</p> <p>Planificar una presentación</p> <p>Presentar un tema</p>
Contenidos gramaticales	<p>Modo indicativo: presente, pretérito perfecto simple, pretérito imperfecto</p> <p>Modo subjuntivo: presente</p> <p>Régimen nominal</p> <p>Régimen verbal</p> <p>Sustantivos</p>
Contenidos lexicales	<p>El correspondiente a cada presentación sobre culturas lusófonas</p>
Contenidos fonológicos	<p>Entonación</p> <p>Ritmo</p> <p>Otros aspectos fonológicos pertinentes a los recursos didácticos seleccionados por el docente</p>
Recursos	<p>Presentaciones preparadas por los/las estudiantes sobre diferentes expresiones de las culturas lusófonas</p>

Ejemplo 2

Ejes	Formación de la ciudadanía	Formación de la ciudadanía
Tópicos	El mundo que nos rodea La interculturalidad La lusofonía	El mundo que nos rodea. El contexto interregional. La República Federativa de Brasil.
Objetivos	<p>Analizar, comprender y producir diferentes tipos de discursos medianamente complejos en portugués sobre la lusofonía.</p> <p>Concientizar acerca de la existencia de las culturas lusófonas.</p> <p>Conocer las culturas de expresión lusófona.</p> <p>Conocer y producir aspectos fonéticos-fonológicos, semánticos, sintácticos y morfológicos de la lengua portuguesa.</p> <p>Desarrollar los saberes interculturales.</p> <p>Desenvolver la competencia intercultural.</p> <p>Reconocer el propio universo sociocultural.</p> <p>Reflexionar sobre la propia cultura y las culturas lusófonas.</p> <p>Usar modismos propios de la lengua portuguesa.</p>	
Contenidos comunicativos	<p>Argumentar.</p> <p>Describir diferentes expresiones de la cultura lusófona.</p> <p>Opinar.</p> <p>Planificar una presentación.</p> <p>Presentar un tema.</p>	
Contenidos gramaticales	<p>Modo indicativo: presente, pretérito perfecto simple, pretérito imperfecto.</p> <p>Modo subjuntivo: presente.</p> <p>Régimen nominal.</p> <p>Régimen verbal.</p> <p>Sustantivos.</p>	
Contenidos lexicales	<p>Año Nuevo.</p> <p>Carnaval.</p> <p>Fiestas Juninas.</p> <p>Fiestas regionales.</p> <p>Fiestas religiosas.</p> <p>"Micaretas" (carnavales fuera de época).</p>	
Contenidos fonológicos	<p>Entonación.</p> <p>Ritmo.</p> <p>Otros aspectos fonológicos pertinentes a los recursos didácticos seleccionados por el docente.</p>	
Recursos	<p>Presentaciones preparadas por los/las estudiantes sobre expresiones de la cultura brasileña relacionadas con las manifestaciones populares.</p>	

LAS NTICX EN LA ENSEÑANZA DE PORTUGUÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX) están siendo incorporadas cada vez más en la práctica educativa y permiten desarrollar numerosos y variados materiales para ser usados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se podría afirmar que de esta influencia mutua entre educación y NTICX se perciben modificaciones en las formas de aprender, las formas de enseñar, la elaboración de materiales y el uso educativo de las nuevas tecnologías.

La enseñanza de lenguas extranjeras se ve transformada como consecuencia de los cambios que actualmente se experimenta en la sociedad, determinados por las normas sociales, económicas y culturales. El desafío, entonces, es cómo los profesores de lenguas extranjeras pueden apropiarse de los recursos tecnológicos disponibles para añadir una dimensión útil y completamente nueva a la clase convencional.

Los espacios virtuales permiten incrementar considerablemente la comunicación entre profesor y estudiante independientemente del tiempo y el espacio. Con la Web 2.0 se *derrumban* las barreras entre el aula y el mundo exterior, cuando profesores y estudiantes establecen conexiones directas en un foro donde se presentan como *iguales virtuales*. Es posible que esa interacción se produzca de forma sincrónica (como la video-conferencia o el chat) o bien asincrónica (como el e-mail o una lista de discusión), es decir, cualquier estudiante puede sacarse dudas, enviar un trabajo, realizar una consulta o hacer alguna sugerencia a su profesor desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Asimismo, las transformaciones tecnológicas instauran un nuevo contexto en la educación que modifica radicalmente el papel del docente y del estudiante. El docente se transformó en un facilitador del aprendizaje. De este modo, puede realizar un análisis más certero del proceso de aprendizaje de sus estudiantes y una reflexión acerca de su propia práctica. Con Internet, el estudiante tiene a disposición una gran cantidad de información, por lo que es necesario que el docente enseñe las estrategias necesarias para que el alumno pueda evaluarla y luego aplicarla en otras situaciones semejantes, así el aprendizaje se torna significativo. De este modo, el profesor se transforma en un tutor que supervisa el proceso de aprendizaje del estudiante.

En definitiva, en función del desarrollo acelerado de las NTICX en la última década, se puede afirmar que las sociedades modernas se encuentran ampliamente comunicadas. Esto hace posible que todos los integrantes de esas sociedades accedan a una gran cantidad de información de cualquier lugar del mundo y puedan comunicarse con los hablantes nativos de las lenguas extranjeras que aprenden.

Desde esta propuesta curricular se promueve el uso de las NTICX en la preparación de las unidades didácticas y en las tareas que se propongan para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de portugués como lengua extranjera.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

De acuerdo con Gimeno Sacristán, evaluar es el "proceso por medio del cual una o varias características de un/una estudiante, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, profesores, programas, etc., reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia, para emitir un juicio que sea relevante para la educación".¹⁹ Es el medio por el que se valora el aprendizaje para, a partir de los datos obtenidos, iniciar nuevos aprendizajes.

Como tal, no corresponde que sea pensada como externa al proceso de enseñanza y aprendizaje, ni como un procedimiento paralelo y menos aún como acto final, sino como parte del proceso didáctico con la intervención de todos sus actores pues mientras se aprende, se evalúa. En definitiva, para el estudiante significa realizar su aprendizaje efectuando procesos valorativos para tomar decisiones que lo orienten en su desarrollo educativo. Para el docente y la institución representa la oportunidad de evaluar su función y así intentar mejorar su práctica concreta.

Se considera a la evaluación como secuencial dentro del proceso didáctico, pues permite la reflexión previa a la realización del proceso, la reflexión sobre el proceso didáctico en sí, permitiendo la evaluación continua y la reflexión sobre los resultados; es decir, la evaluación inicial en función diagnóstica, la de carácter formativo y la evaluación final con función sumativa.

Al partir de la premisa de que aprender es un proceso de creación de significados que incorpora los nuevos saberes a los conocimientos previos transformando las estructuras cognitivas, se debe evaluar poniendo en juego la significatividad de los nuevos aprendizajes. Es decir, evitar los modelos memorísticos y promover actividades y tareas de evaluación que tengan significado mediante situaciones verosímiles. Las actividades de evaluación deben ser diversas y deben contextualizar los contenidos y los marcos en los que se evalúa.

De cualquier manera, no se propone que la evaluación pierda de vista los criterios normativos, comparativos, lógicos y científicos, porque es importante para el estudiante saber en qué nivel se encuentra en relación con la norma general. Pero la evaluación debe, básicamente y sobre todo, considerar el punto de partida, las capacidades individuales, las variedades en los estilos de aprendizaje, la capacidad de atención, la memoria, el ritmo de desarrollo, las formas de inteligencia y las condiciones de trabajo de cada estudiante. Solo así se podrán valorar adecuadamente los esfuerzos realizados y los rendimientos conseguidos para proporcionar el apoyo necesario al proceso de aprendizaje de cada estudiante. Para ello, se busca promover diferentes formas de evaluación, con diferentes *tempus*, y dar oportunidades para revisar y repensar. La evaluación debe permitir al estudiante la construcción de su forma personal de aprender, el manejo autónomo de los procedimientos de evaluación y la detección de errores para poder corregirlos.

La importancia que se otorga desde los marcos teóricos del aprendizaje significativo a la metacognición es otro de los factores que exige nuevos planteamientos en la evaluación. La metacognición es aquella habilidad que permite tomar conciencia del propio proceso de pensamiento,

¹⁹ Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Ángel, *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata, 2002.

examinándolo y contrastándolo con el de otros, realizar autoevaluaciones y autorregulaciones. Es un *diálogo interno* que induce a reflexionar sobre el qué, el cómo y el por qué hacer algo. Para favorecer esta capacidad de aprender a aprender y de regular los propios procesos cognitivos, es fundamental que el estudiante sepa manejar su propio proceso de aprendizaje. Para lograrlo, se incita a promover la autoevaluación, y estimular procesos de coevaluación (profesor-estudiante y estudiantes entre sí).

Igualmente, es importante percibir el impacto que tiene la evaluación en diversos factores psicológicos que afectan el aprendizaje y el desarrollo personal de los estudiantes, como la acentuación de actitudes y conflictos, la motivación, el esfuerzo y la autoestima. Para fomentar positivamente el desarrollo del estudiante, es conveniente atribuir los fracasos a razones temporales y los éxitos a razones internas y perdurables, vincular el esfuerzo con los resultados e incorporar tareas de evaluación durante el proceso didáctico. Esto permite que el estudiante reconozca lo aprendido para valorar el proceso como positivo. No obstante, es fundamental en las clases de portugués como lengua extranjera que el estudiante conciba al error como proceso necesario para el aprendizaje.

El aprendizaje tiene aspectos sociales. El trabajo en grupo es valioso. Para promoverlo, se sugiere favorecer el trabajo de evaluación en grupos heterogéneos para que el intercambio sea más rico, en los cuales los estudiantes puedan asumir distintos papeles.

LA EVALUACIÓN EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes siempre debe estar en una estrecha relación con las condiciones didácticas en que fueron producidas. El docente podrá evaluar las prácticas de comprensión si en su clase desarrolló la utilización de estrategias propias del entendimiento de textos orales y escritos, si desarrolló el contenido lingüístico correspondiente y si enseñó a identificar y diferenciar las condiciones en las que los textos se producen. Asimismo, se podrán evaluar las prácticas de producción si el docente pudo desarrollar el hábito de la escritura y la oralidad en situaciones comunicativas significativas, si los estudiantes ejercitaron estas prácticas en un verdadero aprendizaje del proceso y si se propició la reflexión sobre las particularidades de la oralidad y la escritura en situaciones formales e informales.

LA EVALUACIÓN EN LAS PRÁCTICAS DE COMPRENSIÓN ORAL

Para evaluar las prácticas de comprensión oral pueden llevarse a cabo las siguientes prácticas.

- El docente deberá promover la reflexión sobre lo realizado durante el proceso de la evaluación y las estrategias puestas en juego para realizar lo propuesto. En este caso, la respuesta a la que el estudiante llega se deja de considerar correcta o incorrecta, y se aprovecha para identificar sus estrategias utilizadas y luego compartirlas con sus compañeros.
- En las actividades comunicativas de interacción entre los estudiantes, el docente podrá intervenir en el proceso cuando aparezca algún malentendido o una falta de entendimiento que no pueda ser salvada por los estudiantes. De esta manera, los estudiantes desarrollan las estrategias de comunicación cuando intentan reponer lo que no entienden.

LA EVALUACIÓN EN LAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN ORAL

Mediante la observación de la actuación de los estudiantes podrán evaluarse diferentes aspectos del habla como la fluidez, la precisión, la pronunciación y las estrategias de producción y comunicación.

Cuando se evalúan las prácticas de producción oral se recomienda tener en cuenta cuál es el propósito de dichas prácticas, si la precisión o la fluidez. En las actividades dirigidas hacia la precisión, como la producción de un cierto fonema de la lengua (por ejemplo /z/) la evaluación y corrección debe ser inmediata. En aquellas orientadas a la fluidez, como en el juego, de roles el docente debe utilizar la corrección diferida, es decir, tomar nota de los errores cometidos por los estudiantes y realizar su posterior análisis.

LA EVALUACIÓN EN LAS PRÁCTICAS DE COMPRENSIÓN ESCRITA

En este caso, permite al docente observar las dificultades que presentan los estudiantes al enfrentarse a un texto escrito que requiere de sus conocimientos y habilidades para interpretarlo. Para ello, el docente tendrá en cuenta:

- la interacción de los estudiantes con el texto o el autor del mismo como *juego de adivinanza psicolingüístico* y sus capacidades para crear mensajes basados en sus esquemas mentales y sus interpretaciones. Nuevamente, no se trata de evaluar las respuestas de los estudiantes como correctas o incorrectas, sino ahondar en las razones por las cuales han arribado a dichas conclusiones;
- la aplicación de los conocimientos y las estrategias utilizados por los estudiantes para dar sentido a un texto. El docente, en este caso, se concentrará en el conocimiento (lexikal, gramatical, etc.) que los estudiantes demuestren junto con las estrategias que utilizan para la comprensión (inferencia, transferencia, etc.) de dicho texto.

LA EVALUACIÓN EN LAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN ESCRITA

Incluirá tanto la evaluación escrita individual como grupal, debe incluirse como producto y como proceso para brindar a los estudiantes la oportunidad de utilizar los aspectos lexicales y gramaticales aprendidos.

- La escritura como producto implica la evaluación de un resultado final. Solo podrá evaluarse si los estudiantes pudieron ejercer estas prácticas en situaciones comunicativas que les dieron sentido y si hicieron revisiones de sus borradores con una clara intervención docente. Es útil para los estudiantes como instrumento de aprendizaje porque siempre existen posibilidades de corregir sus errores mediante una reflexión lingüística.
- La escritura como proceso involucra no solo al docente sino al propio estudiante y a su grupo de pares. La evaluación en este tipo de tareas es de proceso porque los estudiantes redactan borradores, editan y preparan un texto con la guía del docente y la colaboración de sus compañeros. La evaluación no puede quedar aislada de las prácticas áulicas sino que forma parte de la construcción del conocimiento lingüístico.

Para la evaluación de los contenidos no se debe perder de vista que también deben evaluarse aspectos parciales. Estos aspectos parciales incluirán la participación y el compromiso con las tareas asignadas en la realización de los proyectos.

EL LUGAR DEL ERROR

Los errores del estudiante que aprende una lengua extranjera pueden ser considerados como desviaciones de la norma de la lengua meta y esa norma incluye tanto aspectos lingüísticos como aquellos que afectan a las normas socioculturales de la comunidad en que esa lengua es vehículo de comunicación.

Estas formas o comportamientos no deseables forman parte del sistema de lengua que el estudiante es capaz de entender y utilizar en una etapa de su proceso de aprendizaje, es decir, de su interlengua.²⁰

En este marco, los errores se consideran como elementos característicos de la interlengua del estudiante, son inevitables puesto que el proceso conlleva la formulación de hipótesis y su comprobación o refutación y son necesarios puesto que denotan que el proceso se está llevando a cabo.

Al trabajar con un estudiante, el docente debe cumplir el papel de facilitador del aprendizaje para aclarar sus ideas y ponerlas en orden. Cuando los estudiantes responden erróneamente, el docente debe guiar la construcción de la sistematización para lograr que el nuevo contenido aprendido se enlace y forme parte de la red de conocimientos anteriores.

Se trata de utilizar los errores con el propósito de implementar estrategias de aprendizaje que contribuyan a facilitar y agilizar el proceso de aprendizaje, y diseñar actividades y materiales didácticos de acuerdo con las necesidades del grupo.

LA AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación es un proceso a enseñar cuyo objetivo es el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades de comprender, reflexionar y transformar. Favorece el mayor autocontrol de los aprendizajes de los estudiantes y tiende a su autonomía progresiva.

Los estudiantes pueden evaluar sus logros, el desarrollo de sus competencias comunicativas, el conocimiento de los conceptos, el uso de la lengua en clase, su participación y trabajo con pares, su rol dentro de la escuela, lo interesante de los temas y de los textos de uso en clase. Esto requiere manifestar a los estudiantes lo que deben evaluar. El docente debe compartir con ellos las expectativas de logro planteadas y anticipar explícitamente los criterios y las formas de implementación.

²⁰ Selinker, L., "Interlanguage", en *Internacional Review of Applied Linguistics*; Corder, Pit, "Idiosyncratic dialects and error analysis", en Corder, Pit, *Error Analysis and Interlanguage*. Oxford, University Press, 1981.

Una instancia de autoevaluación es la señalada en el tratamiento del error. Aquellos errores esperables para el nivel deberán ser señalados asignando un tiempo para su análisis y autocorrección.

Otra instancia de autoevaluación se puede llevar a cabo sistematizando estrategias de revisión del proceso desarrollado y constatando si las expectativas de logro fueron alcanzadas. Por ejemplo, se podrán plantear las siguientes preguntas: ¿qué hemos aprendido?; ¿cuáles son las debilidades y por qué?; ¿necesito otro trabajo para fortalecer y/o aclarar determinados conceptos?; ¿qué podrían hacer para mejorarlo?

Una propuesta diferente es la *evaluación en pares*. Podrán intercambiarse trabajos estableciendo la consigna de análisis, sugerencias de cambios y su fundamentación en un documento por separado. Es conveniente remarcar el cuidado que los estudiantes deben tener con el trabajo de sus pares. Por ejemplo, si se elabora un borrador o una producción final de un determinado texto realizado por un grupo, podría intercambiarse con el de otro grupo e indicar el análisis del formato y del contenido, fundamentando las sugerencias de cambio.

TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación formal

Existen dos tipos de evaluación formal: el diagnóstico previo y las evaluaciones de logros. La evaluación diagnóstica posibilita detectar los saberes previos de los estudiantes, los intereses, las experiencias anteriores, etc. y planificar los proyectos a realizar de acuerdo con estos saberes y las necesidades y los intereses que ellos expresen. El docente podría organizar un debate sobre el aprendizaje del portugués en el que pueda evaluar las capacidades, intereses y potencialidades, además de los conocimientos previos y posibles dificultades. Se preparará, entonces, dicho debate en subgrupos con la posterior exposición de las conclusiones a las que cada grupo arribe en forma oral y escrita.

Según Hughes²¹, las evaluaciones de logros incluirán estos aspectos.

- Las revisiones diarias que se realizan en cada clase y que pueden consistir en preguntas o algún breve ejercicio.
- Las evaluaciones de progreso de los estudiantes, reflejadas en las tareas intermedias. Este caso no se refiere a evaluar, por ejemplo, el uso del tiempo verbal correcto en un párrafo sino cómo los estudiantes integran los contenidos aprendidos, poniéndolos en uso en un relato acerca de sus vacaciones, al momento de contar una película, en un debate áulico sobre un tema de interés, etc. Se pretende una evaluación tanto oral como escrita de los estudiantes que presente los avances o los retrocesos durante los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Las evaluaciones finales de cada proyecto se harán con el fin de determinar si los contenidos han sido aprendidos. Este tipo de evaluación, por lo tanto, tendrá como objetivo principal verificar que los estudiantes hayan incorporado los aspectos situacionales, lexicales, gramaticales y fonológicos de los contenidos de este Diseño Curricular. Se trata, entonces,

²¹ Prati, Silvia, *La evaluación en español lengua extranjera: Elaboración de exámenes*. Buenos Aires, Libros de la Araucaria, 2007.

de evaluar si los estudiantes pueden, por ejemplo, mantener un diálogo breve sobre un tema trabajado en clase (situación comunicativa), utilizando el vocabulario pertinente (aspecto lexical), las estructuras gramaticales correctas (aspecto gramatical) y la pronunciación adecuada (aspecto fonológico) para lograr una comunicación eficaz (competencia comunicativa).

Evaluación informal, auténtica o alternativa

No representa la etapa final del aprendizaje sino que durante el proceso de enseñanza y aprendizaje los estudiantes se transformen en los controladores de sus progresos. La autoevaluación les permite arribar a conclusiones del proceso de aprendizaje y, si fuera necesario, realizar cambios para mejorar sus maneras de aprender. Por ejemplo, es importante que al comenzar el año escolar, los estudiantes puedan evaluar sus intereses y necesidades, el por qué y para qué tienen que aprender portugués.

Algunos tipos de evaluación informal, auténtica o alternativa son los siguientes.

- **Evaluación por portfolios:** en este tipo de evaluación se seleccionan trabajos realizados por los estudiantes durante un período para evaluar el progreso. Es importante que el docente haga participar a los estudiantes de esa selección para lograr un sentido de compromiso. Este tipo de evaluación puede variar desde la colección individual de trabajos por estudiante hasta la colección colectiva de trabajos grupales. El docente puede optar por la exhibición de los proyectos realizados por los estudiantes en el aula o en algún lugar de la institución donde dichos proyectos puedan ser socializados con otros estudiantes, los padres y las autoridades.
- **Evaluación de actuación:** este tipo de evaluación incluye tareas que requieren que los estudiantes realicen actividades donde demuestren lo aprendido. La sola realización de la tarea implica la aprobación de la evaluación. Por ejemplo, la realización de una adaptación de una obra teatral trabajada en el eje de la lengua y el discurso literario.
- **Autoevaluación:** este tipo de evaluación responde a un momento importante de la autonomía.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Filho, José Carlos Paes de (org.), *Portugués para Estrangeiros, Interface com o Español*. Campinas, Pontes, 1995.
- Alvarez Mendez, J. M., *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid, Morata, 2001.
- Bollini, Rosana y Cortés, Marina, *Leer para escribir. Una propuesta para la enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Ediciones El Hacedor-La UBA y los Profesores, 1994.
- Bruner, José y Tedesco, Juan Carlos, *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*. Buenos Aires, Septiembre Grupo Editor, 2003.
- Camilloni, Alicia y otros, *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires, Paidós, 2001.
- Canadell, Angels, "El lugar de la interculturalidad", en *Cuadernos de Pedagogía* N° 303. Barcelona, 2001.
- Charadeau, Patrick, "Linguagem, cultura e formação. Algumas questões em jogo na formação do professor e do aprendiz", en *Trabalhos em Lingüística Aplicada* 3. Campinas, Unicamp, 1984.
- Compromiso de Gramado. Marco Referencial para la definición del Plan de Acción del Sector Educativo del Mercosur*. Gramado, Brasil, diciembre de 2000. Este documento se encuentra disponible en el sitio en Internet del Ministerio de Educación de la Nación [http://www.me.gov.ar/dnci/mercosur/docs/compromiso_de_gramado.rtf], sitio consultado el 18 de julio de 2009].
- Consejo de Europa, *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid, MEC y Anaya, 2002.
- Corder, Pit, "Idiosyncratic dialects and error analysis", en Corder, Pit, *Error Analysis and Interlanguage*. Oxford, University Press, 1981.
- DGCYE, *Consideraciones acerca de la interculturalidad. Implicancias y desafíos para la educación*. Este documento se encuentra disponible en el sitio en Internet de la DGCYE-Portal ABC [<http://abc.gov.ar>], sitio consultado el 18 de julio de 2009].
- — —, "Inglés", en *Diseño Curricular para la Educación Secundaria. 3er año*. La Plata, DGCYE, 2008.
- — —, "Prácticas del Lenguaje", en *Diseño Curricular para la Educación Secundaria. 3º año*. La Plata, DGCYE, 2008.
- — —, *Marco General de Política Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo*. La Plata, DGCYE, 2007.
- Franzoni, Patricia, *Nos Bastidores da "Comunicação Autêntica". Uma reflexão em lingüística aplicada*. Campinas, Unicamp/Funcamp, 1992.
- — —, "Dimensión instrumental / dimensión formativa. Apuntes sobre el lugar de las lenguas extranjeras en contexto escolar", en *Versiones*, n° 13. Buenos Aires, UBA-Eudeba, 2002.
- — —, "Educación lingüística y enseñanza de lenguas extranjeras en contexto escolar", en *Rasal-Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística*, n° 2, 2004.
- GCABA, SE, *Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras*. Buenos Aires, GCABA, 2001.
- Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Ángel, *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata, 2002.
- Gutiérrez Martín, Alfonso, *Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas*. Barcelona, Gedisa, 2003.
- Kleiman, Angela, *Oficina de leitura. Teoria Et prática*. Campinas, Pontes, 2000.
- Klett, Estela (dir.), *Recorridos en didáctica de las lenguas extranjeras*. Buenos Aires, Araucaria Editora, 2007.
- — —, "La relación lengua materna/lengua extranjera: aspectos didácticos y psicolingüísticos", en *Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual*. Buenos Aires, Araucaria Editora, 2005.
- — —, "25 años de enfoque comunicativo. Tendencias actuales de la didáctica-didactología de las lenguas extranjeras", en Klett, Estela, ELSE n° 2, *Prácticas, reflexiones e interrogantes en la enseñanza de lenguas extranjeras* (ficha de cátedra). Buenos Aires, FFYL-UBA, 1999.
- — —, "Manuales de ELE (Español lengua extranjera). Representaciones e identidad. Continuidades y rupturas", en: Klett, Estela, ELSE n° 2, *Prácticas, reflexiones e interrogantes en la enseñanza de lenguas extranjeras*, (ficha de cátedra). Buenos Aires, FFYL-UBA, 1999.

- Koch, Ingedore Grunfeld Villaça, *O texto e a construção dos sentidos*. San Pablo, Contexto, 2003.
- Lerner, Delia, *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Ley 25.181–Convenio de cooperación en materia educativa suscrito con Brasil. Boletín Oficial n° 29.259, 27 de octubre de 1999.
- Ley 26.448. Boletín Oficial n° 31.574, 16 de enero de 2009.
- Mercosur/ CMC/DEC n° 13/98, *Plan Trienal y metas del sector educacional*. Este documento se encuentra disponible en el sitio en Internet de la Secretaría del Mercosur [<http://www.mercosur.int>, sitio consultado el 18 de julio de 2009].
- Prati, Silvia, *La evaluación en español lengua extranjera: Elaboración de exámenes*, Buenos Aires, Libros de la Araucaria, 2007.
- Revuz, Christine, "A língua estrangeira entre o desejo de um outro lugar e o risco do exílio", en Signorini, I. (org.), *Língua(gem) e Identidade*. Campinas, Mercado de Letras, 1998.
- Richards, Jack y Rogers, Theodore, *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Madrid, Cambridge University Press, 1998.
- Rosales López, Carlos, *Criterios para una evaluación formativa*. Madrid, Narcea, 1997.
- Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*. Madrid, SGEL, 2004.
- Serrani, Silvana, "El docente de lenguas como interculturalista", en *Lenguas Vivas 3-4*. Buenos Aires, Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", 2004, pp. 4-14.
- — —, *Discurso e Cultura na Aula de Língua / Currículo - leitura - escrita*. Campinas, Pontes, 2005.
- Selinker, L., "Interlanguage", en *International Review of Applied Linguistics*.
- Vasseur, Marie-Thérèse, "Volver a lo dicho: de la conciencia del hablante a la conciencia del aprendiz en la lengua extranjera", en Klett, Estela, Lucas, M y Vidal, M. (comp.), *Enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. Enfoques y contextos*. Buenos Aires, Araucaria, 2004.

RECURSOS EN INTERNET

Bibliotecas

- Arquivo público do Estado do Rio de Janeiro, <http://www.aperj.rj.gov.br>
- Biblioteca Cultivox de Literatura, <http://cultvox.locaweb.com.br/login.asp?Pagina=%2Fgratis.asp?>
- Biblioteca Digital de Literatura–NUPIL, <http://www.literaturabrasileira.ufsc.br>
- Biblioteca Nacional de Portugal, <http://www.bn.pt>
- Biblioteca Pública Digital–A Pioneira no Brasil, <http://bibliotecapublica.com.br>
- Biblioteca de literatura brasileira e portuguesa, http://www.estudantes.com.br/bib_virt.asp
- Biblioteca Virtual–Literatura, <http://www.biblio.com.br>
- Domínio Público–Pesquisa Basica, <http://www.dominiopublico.gov.br>
- Fundação Biblioteca Nacional, <http://www.bn.br>

Lengua y cultura

- Ciberdúvidas da Língua Portuguesa, <http://www.ciberduvidas.com>
- Português–Departamento Cultural. Ministério das Relações Exteriores, <http://www.dc.mre.gov.br/imagens-e-textos/temas-brasileiros-1/portugues>
- Dicionário Cravo Alvim da Música Popular Brasileira, <http://www.dicionariompb.com.br>
- Dicionário Priberam da Língua Portuguesa, <http://www.priberam.pt/DLPO>
- Economianet. Dicionario de economía y finanzas, <http://economianet.net/diccionario>
- Centro de Investigación y Documentación de Historia Contemporánea de Brasil, <http://www.cpdoc.fgv.br>

Português- Gramática da Língua Portuguesa, <http://www.portugues.com.br>
Gramática On-line, <http://www.gramaticaonline.com.br>
iDicionário Aulete da língua portuguesa, http://aulete.uol.com.br/site.php?mdl=aulete_digital
Infopédia, <http://www.infopedia.pt/lingua-portuguesa>
R.E.S.E.N.H.A.S Instituto Difusor da Língua Portuguesa, <http://www.resenhas.com> *Língua Brasil*,
http://www.linguabrasil.com.br/sys_home/index.php
Linguativa. O portal de quem fala português, <http://www.linguativa.com.br/laphp>
Diccionario Online|Michaelis, <http://michaelis.uol.com.br>
Por trás das Letras, <http://www.portrasdasletras.com.br/pdtl2/>

Instituciones

Academia Brasileira de Letras, <http://www.academia.org.br>
CPLP - Comunidades dos Países de Língua Portuguesa, <http://www.cplp.org>
Instituto Camões-Ministerio dos Negócios Estrangeiro, <http://www.instituto-camoes>
Instituto Internacional da Língua Portuguesa, <http://www.iilp-cplp.cv>
Museu da Língua Portuguesa, <http://www.museulinguaportuguesa.org.br>

Portales educativos

Ahora educación, <http://ahoraeducacion.com>
Alunos Online-Trabalhos Escolares e Educação, <http://www.alunosonline.com.br>
Brasil Escola- Educação, vestibular, guerra, pedagogia, monografias, <http://www.brasilescola.com>.
Comunidades de Educadores | EDUK, <http://www.eduk.com.br>
Dirección General de Cultura y Educación-Portal ABC, <http://abc.gov.ar>
Educativa, www.educacional.com.br
Educarede, www.educarede.org.br
InfoEscola-Trabalhos Acadêmicos e Pesquisas escolares, Cursos Online, <http://www.infoescola.com>
Planeta Educação -Un mundo de serviços para Escola, <http://www.planetaeducacao.com.br>
TV Cultura - Alô Escola, www.tvcultura.com.br/aloescola

Portugués Lengua Extranjera

Em Badajoz falamos português, <http://portuguesembadajoz.wordpress.com>
Língua Estrangeira, <http://www.linguaestrangeira.pro.br>

Revistas

Jangada Brasil a cara e a alma brasileiras, <http://www.jangadabrasil.com.br>
Q! Revista Quilombo | Arte y cultura afro desde argentina, <http://www.revistaquilombo.com.ar>
Revista Siriguela, <http://www.revistasiriguela.com.br>

